

Acta No. 8
Consejo Académico

- Fecha:** 12 de junio de 2003
- Hora:** De las 14:15 horas a las 17:50 horas
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, rector
Dr. José Germán López Quintero, vicerrector académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, vicerrector administrativo
Dr. Gustavo López Ortiz, director encargado del Centro de Investigaciones y Extensión
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud.
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, decana Facultad Ciencias de la Educación.
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad Tecnología
Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas.
Dr. Cristóbal Gómez Valencia, decano Facultad Bellas Artes y Humanidades
Dr. Samuel Darío Guzmán López, decano encargado Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, decano de la Facultad de Ingeniería Industrial.
Dr. Waldo Lizcano Arias, decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Luis José Rueda Plata, representante de los Directores de Departamento y Programa
Dr. Jorge Juan Gutiérrez Granada, representante de los profesores
Dr. Jorge Rodríguez Rueda, representante de los profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes
Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Dr. Jorge Eduardo Calle Trujillo, Jefe de la División de Personal
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director del Centro de Registro y Control Académico
Dra. Ana Miriam Rivera Pineda, Jefe de la Oficina de Planeación.
- Ausentes:** Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad de Ingeniería Eléctrica (Excusa)
Dra. Magnolia Cañas Peña, representante de las Madres y Padres de Familia

Orden del día

1. Verificación del Quórum
2. Consideraciones al Acta No. 6 de 2003.
3. Proyecto de Acuerdo Reglamento Estudiantil
4. Programas Académicos
 - 4.1. Modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual
 - 4.2. Modificación al plan de estudios de Tecnología Mecánica
5. Calendario Académico Administración Industrial
6. Casos de Profesores
 - 6.1. Disminuciones de docencia directa
 - 6.2. Prórroga Comisión de Estudios profesor Carlos Eduardo López Castaño de la Facultad de Ciencias Ambientales.
 - 6.3. Comisión de estudios del profesor Edgar Salazar Marín de la Facultad de Tecnología.
7. Casos de Estudiantes
 - 7.1. Tesis Laureada “La Urbanización y Dinámica Poblacional en la generación de Condiciones de riesgo en Pereira. Una evaluación Histórica (1950 – 2000), estudiante, Beatriz Elena Rojas Múnera, de la Facultad de Ciencias Ambientales.
8. Recomendación de anexación en forma temporal del programa de Ingeniería Electrónica a la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
9. I Premio Regional de Ciencia, Arte y Tecnología.
10. Propositiones y varios.

En consideración el orden del día

A instancia de la Vicerrectoría y algunos consejeros se propusieron los siguientes cambios al orden del día.

3. Informe de Rectoría

Los otros puntos se corren

- 5.3. Ajuste al plan de estudios del programa de Especialización de Administración del Desarrollo Humano, de la Facultad de Ingeniería Industrial
- 5.4. Inclusión de una electiva al Plan de estudios del programa de Ciencias del Deporte y la recreación, asignatura Deporte Aventura.
- 8.2 Intercambio Estudiantes Ingeniería Industrial

En consideración el orden del día con las modificaciones propuestas

Fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del Quórum

La Secretaría informa que se encuentra como decano encargado de la Facultad de Ciencias Ambientales, el Dr. Samuel Darío Guzmán López.

Que hay excusa del decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, quien se encuentra en una capacitación, de los demás consejeros ausentes no hay excusa pero hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Consideraciones al Acta No. 6 de 2003.

El Secretario del Consejo informa que el acta permaneció en la red para recibir correcciones y aclaraciones, no se recibió corrección de ningún consejero.

En consideración el Acta No. 6 de 2003.

Fue aprobada por unanimidad.

3. Informe del Rector

3.1. Pasante en Comunicaciones en la Rectoría. El rector informó que se encuentra una pasante en Comunicaciones de la Universidad Católica Popular, haciendo la práctica en la Rectoría,

3.2. Pares en Licenciatura de la Lengua Inglesa. Los días 7 y 8 de julio de 2003, la Universidad tendrá visita de Pares Académicos para la Licenciatura en la Lengua Inglesa, debe hacerse una buena presentación del programa pues el Coordinador que asistirá es muy estricto.

3.3. Feria de Ecoregión. La primera quincena del mes de noviembre se realizará un evento la Primera feria de Ecoregión, con el fin de generar una muestra alrededor del aprovechamiento sostenible del Eje Cafetero, es una exposición agroecológica, el Coordinador es el Dr. Samuel Darío Guzmán L.

Siendo las 14:30 ingresa, la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

3.4. Convenio Marco. Se está trabajando en convenio marco a firmar con la Universidad de la Florida, el Dr. Miguel Rey..... se realizarán unas pasantías los días 28 y 29 de julio. Es compromiso de la oficina de Relaciones Internacionales y la Facultad de Ingeniería Industrial.

3.5. Reporte de Inscripciones jornada Especial. Dijo que se superaron las expectativas se inscribieron 400 personas, en las diferentes ofertas, fundamentalmente en Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, también en Ingeniería Industrial.

Siendo las 14:35 horas ingresa el representante de los Directores de Departamento y Programa

Continúa con el informe y agregó que el comité de admisiones ya hizo la asignación de cupos, en el programa de Ingeniería Mecánica. Donde hubo menos inscritos, serán asignados aquellos que hubieren puesto una segunda opción de la jornada especial y se mantiene el criterio que solo se hace asignación una vez a la jornada especial.

El vicerrector académico informa que en la jornada ordinaria también se superaron las expectativas.

Agregó que también se expidió una resolución para la simplificación de trámites para los profesores transitorios y de hora cátedra, para facilitar la contratación, los documentos se solicitarán solo cada año.

En el caso de servidores públicos no se exige si son de la Universidad.

Con la debida anticipación se oficiará para que los decanos alleguen los documentos y evitar contrataciones sin el lleno de requisitos legales.

Continúa el informe el señor rector.

3.6. Visita Contraloría. Finalizó la visita de la Contraloría General de la República, y la conclusión es que solicitaron una nueva visita para examinar las áreas no revisadas del orden académico, sobre responsabilidad de los docentes, como comisiones de estudio, disminuciones etc.

3.7. Proyecto de Reforma al Estatuto de Contratación Administrativa Ley 80 de 1993, El Gobierno Nacional, le presentó al Congreso de la República, el proyecto de Ley para reformar la Ley 80 y en el se encuentra un hecho nuevo como es el de involucrar a las Universidades dentro del Universo del campo de aplicación, con esto se afecta la autonomía universitaria, esto implica un replanteamiento de profundo efecto en la universidades en la Contratación. Las universidades están preocupadas porque esta reforma afecta a las Universidades, el proyecto solo excluye al Banco de la República.

Los proyectos de operación comercial de las universidades quedarían amenazados seriamente, por la delegación de funciones.

El Gobierno entregó este proyecto de Ley con mensaje de urgencia, pero se cree que no alcanza a tratarse en esta legislatura, por lo tanto las universidades tendrán más tiempo para hacer la antesala ante el Congreso de la República.

3.8. Reconstrucciones de Edificaciones.

En el Edificio de Industrial se reiniciaron las obras para la reconstrucción del 1, 2 y 3 piso, así mismo la Fundación vida y Futuro dio vía libre a la reconstrucción de las obras del 4 piso y el ascensor.

El Edificio de Bellas Artes y Humanidades se encuentra en un 50% de su ejecución.

Con relación al Edificio Administrativo ya se tuvo solución al impase del contratista anterior que se quebró y no llegó a la meta dejando obras incompletas por valor de \$10.972.850, se descontó el valor de los materiales entregados por el contratista y recibidos por la universidad. En este momento se encuentra culminando la segunda etapa del edificio el Consorcio MB.

3.9. Acreditación del Laboratorio de Genética. Informó que La Superintendencia de Industria y Comercio notificó al Rector sobre la acreditación del Laboratorio de Genética, la noche anterior se realizó una ceremonia especial con invitados de la Academia y la rama judicial, y se hizo la presentación en público de la acreditación del primer laboratorio acreditado en Latinoamérica para pruebas de paternidad ADN. También se ha tomado la decisión de lograr la Certificación del Laboratorio en ISO 9000, para allanarnos a la Ley 721 de 2002 que exige a los laboratorios que realizan estas pruebas que estén debidamente acreditados y certificados.

3.10. Emisora Universitaria. La Emisora Universitaria reinició transmisiones desde el 2 de mayo, con la instalación de las Antenas desde el Cerro del Nudo alcanzando una muy buena señal.

3.11. Convenio con la Alcaldía Municipal. Se firmó un convenio con la Alcaldía Municipal de Pereira para la actualización del PORTE, bajo la responsabilidad de la oficina de Planeación del Municipio, este contrato es muy importante para la academia los coordinadores de la Universidad serán los profesores Oscar Arango Gaviria y Gladys Rodriguez se realizará a través de un equipo de expertos.

Pasantías a España, ya se culminaron las pasantías otorgadas por la Universidad de Pablo de olavide en España, a la que asistieron: La Profesora Alba Lucía Domínguez, el Vicerrector Administrativo y el Director del Centro de Investigaciones y Extensión

3.12. Cursos Intersemestrales. Los cursos intersemestrales, diseñados como estrategia para disminuir la deserción, y los altos índices de repitencia en algunas asignaturas.

Es bueno resaltar las implicaciones sociales de esta estrategia pues repercute de manera directa en evitar la prolongación de la duración de los estudios, con la respectiva eficiencia en el uso de los recursos Públicos para una mayor rentabilidad social de la Educación Superior.

Esta alternativa de formación no puede garantizarse sino en la medida en que se respeten de manera rigurosa los cronogramas académicos. Hay que abonarle a los docentes el alto grado de compromiso demostrado en estos cursos.

3.13. Estudiantes de Medicina. La Universidad resolvió la situación que se venía presentando con los estudiantes de medicina relacionados con el riesgo biológico y se

logró ampliar la póliza general de la Universidad, ampliando esta cobertura a los estudiantes.

3.14. Reunión de redes de Universidades Públicas. Informó que el día anterior se realizó reunión con directivas académicas y administrativas de universidades públicas de la Red, en la cual se hizo revisión de temas especialmente se puso en común los temas de contratación de docentes, incentivos, remuneraciones, se hizo examen entre todos sobre la movilidad académica es así que estudiantes y docentes podrán circular dentro de la red.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial informó que en Pereira Plaza se realizó una exposición Expo Camello, en la cual participaron 16 estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial y a la cual invitaron estudiantes de la Región y en la cual estuvieron dentro de los primeros puestos, los estudiantes.

El rector felicita a la Facultad de Ingeniería Industrial y a su decano.

Siendo las 15 horas ingresó el decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

El representante de los estudiantes José Iván Madrid Vega, dijo que le llamaba la atención la programación de los programas de jornadas especiales, y en especial la forma de escogencia de los estudiantes, cuantos créditos deben ver y cuales son los reglamentos, le gustaría que el comité de admisiones le aclare como es la escogencia de estudiantes y si se tiene en cuenta las pruebas de estado. Cómo se les paga a los profesores de jornadas especiales.

También dijo que estaba preocupado con el cobro de los cursos intersemestrales, que algunos estudiantes pagaron más de lo que les vale la matrícula.

Siendo las 15: 10 horas ingresó el vicerrector administrativo

Continúa el representante de los estudiantes José Iván Madrid y dijo con relación a la movilidad académica que es muy bueno, pero se debe determinar en que programas y que asignaturas pueden realizar la movilidad los estudiantes.

El decano de la Facultad de Ciencias Básicas dijo con relación al edificio administrativo si era posible que se entregaran los laboratorios de física para el nuevo semestre. Y propone que se envíe una moción de felicitación a los estudiantes de Ingeniería Industrial que resultaron premiados.

El rector le dijo con relación a los cursos intersemestrales que estos son voluntarios por lo tanto la universidad no puede subsidiarlos, y cuando el Consejo Académico determinó el número mínimo de estudiantes para realizarlos, define los costos.

4. Proyecto de acuerdo Reglamento Estudiantil.

El vicerrector académico dijo que el proyecto de acuerdo fue entregado con anterioridad y que el Dr. Jorge Eduardo Calle hará la presentación fundamentalmente en las diferencias existentes entre el nuevo proyecto de acuerdo y el reglamento anterior.

El Dr. Jorge Eduardo Calle hace la presentación de las diferencias y aspectos nuevos.

El proyecto esta contenido en 5 títulos y el reglamento de postgrados el cual fue presentado a discusión del comité Central de Posgrados. También se reglamenta lo de estudiantes visitantes y de estudiantes de internado rotatorio en medicina. Y hace la explicación del contenido del proyecto de acuerdo. Agregó que lo que hace falta es lo de los estudiantes de extensión.

El vicerrector académico agradece al Dr. Calle la presentación del proyecto y agrega que el Consejo Académico está en mora de aprobar el reglamento estudiantil, y propone un mes para que los Consejeros presente las propuestas u observaciones al documento.

Siendo las 16: 00 horas se retira el señor rector continua en la presidencia del Consejo el Vicerrector académico, Dr. José Germán López Quintero.

El representante de los profesores Jorge Juan Gutiérrez propone que se de un plazo prudencial para que los Consejeros presenten sus objeciones y se apruebe artículo por artículo como en los regímenes parlamentarios.

Se propone dar un mes para que los consejeros revisen y presenten las observaciones para en el Consejo Académico del mes de julio se apruebe y se recomiende al Consejo Superior.

5. Programas Académicos

5.1. Modificación al Plan de Estudios del Programa de Español y Comunicación Audiovisual.

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante memorando No. 02-23-244, solicitó al Consejo Académico la modificación al Plan de estudios del Programa de Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual, referente a la Asignatura de Trabajo de Grado.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

5.2. Modificación Plan de Estudios programa Tecnología Mecánica.

Se presentó a Consideración la Modificación del Plan de Estudios del programa de Tecnología Mecánica ajustado al Decreto 808 de 2002.

En Consideración la modificación del plan de estudios del programa de Tecnología Mecánica ajustado al Decreto 808 de 2002, y que se anexa propuesta al Acta.

Fue aprobada por unanimidad.

5.3. Ajuste al Plan de Estudios del Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano, de la Facultad de Ingeniería Industrial

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial Presentó a consideración del Consejo Académico para su aprobación el ajuste al Plan de Estudios del Programa de Especialización en Administración del Desarrollo Humano y que se anexa propuesta al Acta.

En consideración la solicitud anterior

Fue aprobada por unanimidad.

5.4. Asignatura Electiva para el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación “Deporte Aventura”

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, presentó a consideración del Consejo Académico para su aprobación la inclusión de una nueva asignatura en el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación